



MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL 2016 – 2017

PREMIO A LOS DOS MEJORES TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)

De conformidad con la Resolución de 27 de octubre de 2017, del Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), por la que se convocaron los Premios para los dos mejores Trabajos Fin de Máster (TFM) presentados por los alumnos del Máster Oficial Universitario en Derecho Constitucional 2016 - 2017, el día 27 de noviembre se reunió el Jurado presidido por D. Rafael Rubio Núñez, Subdirector General de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado, además, por D. Fernando Reviriego Picón, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la UNED y D. Juan Luis De Diego Arias, Profesor de Derecho Constitucional de la UNED, que actuaron como vocales, D^a Ana Belén Benito Sánchez, investigadora García Pelayo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, que actuó en calidad de experta y D^a Mercedes de la Calle Cubero, Jefa de Servicio de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó como secretaria, con voz, pero sin voto.

Dicho Jurado acordó, por unanimidad, conceder los Premios a:

D. Alberto Macho Carro: *“De la dificultad contra-mayoritaria al diálogo interinstitucional: mecanismos de equilibrio en la relación Justicia Constitucional - Poder Legislativo”*.

D. Vicente Alexander Rivas: *“El recurso de amparo contra Ley en España”*.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 2017

Mercedes de la Calle Cubero

